

Concello de Lousame

Praza Teodomiro Hidalgo, 1
15214 Lousame
A Coruña
981 82 04 94
www.concelloodelousame.com
concelloodelousame@concelloodelousame.com
C.I.F. P-1504300-c



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE HACIENDA

CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3 L01150428)

Ayuda

Coste efectivo de los servicios

Ejercicio	2017					
Ente	Lousame	Estado captura	Fecha de apertura	Fecha de cierre	Estado Informe	Acciones
		Abierto	04/10/2018	31/10/2018	Firmado	

(*) **Nota.-** Mientras no se firme la nueva versión los datos legalmente válidos son los de la última firma realizada. Puede ver el contenido de un fichero xml de firma, cargando el fichero en [RemitePIN Visor](#)

9

10



Praza Teodomiro Hidalgo, 1
15214 Lousame
A Coruña
981 82 04 94
www.concellodelousame.com
concellodelousame@concellodelousame.com
C.I.F. P-1504300-c

Concello de Lousame



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE HACIENDA

11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3 L01150428)

Ayuda

CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

Listado de formularios

Ejercicio 2017
Ente Lousame

Formulario

	Descripción	Estado Formulario	Acciones
CE1a	Gestión de los servicios: anexo I de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario
CE1b	Gestión de los servicios: anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario
CE2a	Costes efectivos: servicios del anexo I de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario
CE2b	Costes efectivos: servicios del anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario
CE3a	Unidades de referencia: servicios del anexo I de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario
CE3b	Unidades de referencia: servicios del anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre	Validado	Ir a formulario

[Volver](#)

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

[Volver](#)

Formulario CE1a

Ejercicio: 2017					
Ente: Lousame					
Formulario: Validado					
Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios		
165	Alumbrado público	Gestión directa por la entidad local			
164	Cementerio	Otro tipo de gestión (**)			Xestión veciña
1621	Recogida de residuos	Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión (*)			Xestión manco
163	Limpieza viaria	Gestión directa por la entidad local			
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Gestión directa por la entidad local			
160	Alcantarillado	Gestión directa por la entidad local			
1531/150P	Acceso a los	Gestión directa por la entidad local			

núcleos de población				
Pavimentación de las vías públicas				
1532/150P	Gestión directa por la entidad local			▼
Parque público				
171/170P	Gestión directa por la entidad local			▼
Biblioteca pública				
3321/330P	Gestión directa por la entidad local			▼
Tratamiento de residuos				
1623	Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión (*)			▼
Protección civil				
135/130P	Gestión por convenio de colaboración interadministrativo			▼
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social				
231	Gestión directa por la entidad local			▼
Prevención y extinción de incendios				
136/130P	Gestión directa por la entidad local			▼
Instalaciones deportivas de uso público				
342/340P	Gestión directa por la entidad local			▼
Transporte colectivo urbano de viajeros				
4411/440P	Gestión directa por la entidad local			▼
Medio ambiente urbano				
1721/170P	Gestión directa por la entidad local			▼
Medio ambiente urbano: Parques y				
171/170P	Gestión directa por la entidad local			▼

Xestión manco

jardines
públicos
Medio
ambiente

urbano:
1622 Gestión de los

Gestión directa por la entidad local

residuos
sólidos urbanos

Medio
ambiente
urbano:

Protección
contra la

1721/170P contaminación

No se presta el servicio

acústica,
luminica y
atmosférica en
las zonas
urbanas

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
- Para los municipios de hasta 5.000 habitantes es obligatorio rellenar el tipo de gestión para los servicios asociados a los programas/grupos de programas: 1531/150P, 1532/150P, 160, 161, 1621, 163, 164, 165

Volver

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12





•

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

[Volver](#)

Formulario CE1b

Ejercicio:

2017

Ente:

Lousame

Formulario:

Validado

Grupo de

programa

/ Programa

Descripción

Tipo de gestión

Comentarios

Urbanismo:
planeamiento,
gestión,
ejecución y
disciplina
urbanística

151/150P

Gestión directa por la entidad local

Protección y
gestión del

Patrimonio

histórico

336/330P

Gestión directa por la entidad local

1521/150P

Promoción y
gestión de la

vivienda de

protección

pública con

Gestión directa por la entidad local

1522/150P	critérios de sustentabilidade financeira Conservación y rehabilitación de la edificación	Gestión directa por la entidad local	▼
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Gestión directa por la entidad local	▼
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Gestión directa por la entidad local	▼
132/130P	Policia local	No se presta el servicio	▼
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	▼
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Gestión directa por la entidad local	▼
4311/430P	Ferias	No se presta el servicio	▼
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	No se presta el servicio	▼
4313/430P	Comercio ambulante	No se presta el servicio	▼
311	Protección de la salubridad pública	Gestión directa por la entidad local	▼
164	Actividades funerarias	Gestión directa por la entidad local	▼
341/340P	Promoción del deporte	Gestión directa por la entidad local	▼
342/340P	Instalaciones deportivas	Gestión directa por la entidad local	▼
337/330P	Instalaciones de ocupación del	Gestión directa por la entidad local	▼

tiempo libre	Gestión directa por la entidad local
334/330P	
Equipamientos culturales	Gestión directa por la entidad local
333/330P	
Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Gestión directa por la entidad local
325/320P	
Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Gestión directa por la entidad local
321/322/320P	
Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por la entidad local
323/324/320P	
Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la	Gestión directa por la entidad local
491/492	

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
- Para los municipios de hasta 5.000 habitantes es obligatorio rellenar el tipo de gestión para los servicios asociados a los programas/grupos de programas: 160, 164

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12



MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

[Volver](#)

Formulario CE2a

Ejercicio:
2017
Ente:
Lousame
Formulario:
Validado

DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA										GASTOS GESTIÓN DIRECTA				DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL				GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Grupo de programa / Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26)	Gastos en material (artículos 60, 61, 62 y 63)	Gastos directos		Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	GASTOS GESTIÓN DIRECTA				DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL				GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
					Amortización de la inversión	Arrendamiento financiero (concepto 648)				Aprovisionamiento	Gastos personal explotación	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO		
165	Alumbrado público	0,00	134.123,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	134.123,70	0,00	0,00
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621	Recogida de residuos	0,00	7.530,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.530,02	0,00	0,00
163	Limpeza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	2.526,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.526,95	0,00	0,00
160	Alcantarillado	0,00	15.533,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.533,82	0,00	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de	0,00	89.874,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.769,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210.643,48	0,00	0,00

población														
Pavimentación														
1532/150P	de las vías públicas	0,00	31.409,99	0,00	0,00	0,00	0,00	42.207,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.617,36
171/170P	Parque público	21.242,19	290,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.533,13
3321/330P	Biblioteca pública	31.061,74	1.130,77	0,00	0,00	0,00	0,00	3.130,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.342,67
1623	Tratamiento de residuos	0,00	5.504,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.504,54
135/130P	Protección civil	0,00	1.507,96	0,00	0,00	5.877,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.385,28
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social														
231		240.273,72	251.772,03	0,00	0,00	5.105,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497.151,41
Prevencción y extinción de incendios														
136/130P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones deportivas de uso público														
342/340P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte colectivo urbano de viajeros														
441/440P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Medio ambiente urbano														
1721/170P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Medio ambiente urbano: parques y jardines públicos														
171/170P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos														
1622		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en														
1721/170P		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

las zonas
urbanas

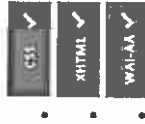
Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.

[Volver](#)

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12



Formulario CE2a

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- Ayuda
- Salir

Volver

Formulario CE2b

Ejercicio:
2017

Ente:

Lousame

Formulario:

Validado

[illegible]

pública con criterios de sostenibilidad financiera														
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	26.486,97	49.786,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.273,49
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134/130P	Trafico, estacionamiento de vehiculos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	4.036,17	16.982,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.019,12
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Protección de la salubridad pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341/340P	Promoción del deporte	38.764,84	9.284,27	0,00	0,00	8.300,00	0,00	9.935,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.285,12
342/340P	Instalaciones deportivas	6.026,63	25.835,61	0,00	0,00	0,00	0,00	5.618,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.480,49
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	53.549,58	0,00	0,00	3.100,00	0,00	5.504,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.154,34
334/330P	Promoción de la cultura	7,63	73.955,67	0,00	0,00	5.100,00	0,00	7.682,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.746,05
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones

323/324/320P	36 312.07	19 613.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57.630,15
491/492	0.00	2.722.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.722,11

Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.

Volver

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12

CS

✓

XHTML

✓

WAI-AAA

✓

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

[Volver](#)

Formulario CE3a

Ejercicio:

2017

Ente:

Lousame

Formulario:

Validado

Grupo de

programa

/

Programa

165

Alumbrado público

165

Alumbrado público

165

Alumbrado público

164

Cementerio

1621

Recogida de residuos

1621

Recogida de residuos

1621

Recogida de residuos

Descripción

Unidades físicas de referencia

Nº unidades

Potencia instalada

182,75

Superficie iluminada: metros lineales

0,00

Nº puntos de luz

1.462,00

Superficie total del cementerio: metros cuadrados

11.737,00

Producción anual residuos urbanos: toneladas

819,70

Nº contenedores

820,00

Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)

1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	3,00
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	7.292,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	177,00
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	46.182,00
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	955,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	200,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	267.833,00
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	50.146,00
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	15,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	3,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo bibliotecario	15,00
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	15.680,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	0,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	178,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	3,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	12,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	1,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	1,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto	0,00

atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social o con estancia		
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la		
atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social		Nº otros centros de atención social
231	Prevencción y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.
136/130P	Prevencción y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio
1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano
Validaciones:		

- El campo 'Número de unidades' admite un máximo de dos decimales
- Debe rellenar todos los programas rellenados en el formulario CE2a

Volver

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12





MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 11-15-042-AA-000-Lousame (DIR3: L01150428)
- Ayuda
- Salir

Volver

Formulario CE3b

Ejercicio:

2017

Ente:

Lousame

Formulario:

Validado

**Grupo de
programa
/ Programa**

Descripción

	Unidades físicas de referencia	Nº unidades
151/150P Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	673,36
151/150P Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	312,05
336/330P Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
336/330P Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	0,00
1521/150P Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	0,00

1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	293,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	955,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	171.401,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	1,00
4311/430P	Ferias	Nº ferias anuales	0,00
4311/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	0,00
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	2,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	10,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	71.772,00

342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	1,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	7,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	1,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	1,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	10,00
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	7.611,00
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	17,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	26.090,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	0,00

Validaciones:

- El campo 'Número de unidades' admite un máximo de dos decimales
- Debe rellenar todos los programas rellenados en el formulario CE2b

[Volver](#)

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
- v 1.1.28-n2 SE m2.1.12

